

Puestos á quienes tocó este cargo,
 alizarse ventajas de ellos en
 á menos precio, por evitar mayor
 atraso en sus fondos; de cuya
 ocasión aprovechandose los tra-
 tantes de la villa, introdujeron
 en esta Ciu. muchas piezas producidas
 en aquél tiempo, que por inferiores en su calidad
 & rendición al Pan á las ve-
 este Punto, le fue defendido por su
 Diputado el Sr. D. J. Coronas Rivas
 la compra de harina allí u no,
 sin embargo de ser mas varazas
 expendiéndole en el vecindario,
 y rotandole servir luego, la
 vaja de consumo en esta dependencia;
 que mayor fuerza sida, vi el desbe-
 lo, y oficio ejercer el Dho Sr.
 Rivas, no hubieran estorbad la
 Panaderia al cumplimiento en lo
 posible, de sus obligaciones; Y como
 era preciso, que los envíos alto-
 basaren de cantidad, para con meno-
 var con la nueva compra, Y
 probar el efecto favorable q. resultase;